



00000082

Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /836/2017
Asunto: Permiso para cierre de calle.
Tulum, Quintana Roo; Abril 24 de 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 24 de Abril del presente año, mediante el cual solicita el cierre de la calle para **CELEBRAR UN EVENTO DENOMINADO "DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA"**, toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el **CIERRE DE LA LATERAL DE LA AVENIDA TULUM AL CRUCE CON LA AVENIDA CENTAURO SUR FRENTE AL ESTABLECIMIENTO DEL RESTAURANT EL MARIACHI EN EL SENTIDO PLAYA DEL CARMEN – CARRILLO PUERTO**, en un horario de 5:00 pm a 6:00 pm **Y EL CIERRE DE LA CALLE CENTAURO SUR ENTRE AVENIDA TULUM Y LA CALLE ANDROMEDA ORIENTE** de la ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 28 de Abril en un horario de 6:00 pm a 7:00 pm del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.E.F. MARTÍN ANTONIO COBOS VILLALOBOS
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.



SECRETARIA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

- EBPP/ZKA.
- C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto.. Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
- C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
- C.c.p.-T.u.m Lucio Salvador Argüea.- Director de Protección Civil.-Para su atención.
- C.c.p.-C. Santiago Pech Cahuich.- Tesorería Municipal.- Para su conocimiento.
- C.c.p.-Archivo/Minutario.

V
é
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a